

## 3.2. COMUNIDAD UNIVERSITARIA. ESTUDIANTES

### ■ PLAN PROPIO DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

Con una inversión cercana a los 3.000.000 €, el Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Granada es, sin duda, un referente en el seno de las universidades andaluzas y de las universidades públicas en general; un instrumento que pone de manifiesto el compromiso de la Universidad de Granada con la efectividad y realidad del deber constitucional de garantizar la igualdad en el acceso y permanencia en los estudios superiores, buscando la integración y promoción social; un compromiso, en definitiva, de la Universidad de Granada con la sociedad a la que sirve y una segura inversión de futuro.

Con el fin de alcanzar este objetivo, el Plan Propio Becas y Ayudas al Estudio ofrece al estudiantado de la Universidad de Granada diversas convocatorias. Este Plan recoge todos los recursos que la Universidad de Granada pone a disposición de sus estudiantes, integrados o no en otros planes o programas, financiados con fondos propios, con la salvedad de aquellos destinados a la movilidad nacional e internacional.

Aprobado en Consejo de Gobierno el pasado 22 de julio de 2014, el Plan Propio 2014-2015 integra programas que suponen una inversión cercana a los 3.000.000 €. Son un total de 18 Programas, incardinados en este y en otros Planes propios (investigación, adaptación de las enseñanzas al EEES, calidad docente...) que la Universidad pone a disposición de sus estudiantes.

Esta decidida apuesta por nuestros estudiantes se ha visto reconocida con el otorgamiento a la Universidad de Granada del Premio Andalucía Joven 2014, que será entregado por la Presidenta de la Junta de Andalucía el próximo día 19 de diciembre.

El **Plan Propio Becas y Ayudas al Estudio 2014-2015** presenta, como principales **novedades**, las siguientes:

- **En el Programa General:**
  - Incremento, con financiación ordinaria, del número de becas en un 5 % respecto de las concedidas con cargo a esa financiación en el curso académico 2013-2014.
  - Ampliación, con financiación extraordinaria derivada de remanentes, del número de becas en cada una de las modalidades de ayudas convocadas.
  - Se reincorporan al Programa General la dotación presupuestaria, ordinaria y extraordinaria, prevista para la modalidad de ayudas para precios públicos de Másteres Oficiales (al suprimirse el Programa que, con carácter extraordinario para estas enseñanzas, se introdujo en el Plan propio 2013-2014); precios públicos que para el próximo curso han disminuido en un 15 %.

El incremento de ayudas en este Programa General, con cargo a la financiación ordinaria y a la extraordinaria, basada en remanentes, representa un aumento en el número de becas superior al 35 % respecto de las adjudicadas en este curso 2013-2014.
- Otra novedad reseñable consiste en el aumento en un 5 % del número de **ayudas extraordinarias de carácter social**, un programa dirigido a quienes, por diversos motivos, no pueden acceder ni a las ayudas ministeriales ni a las propias de la universidad de carácter general.
- Se incorpora en el Plan Propio la ayuda que la Universidad de Granada concede a quienes soliciten **el pago de precios públicos de forma fraccionada mediante contrato de financiación**, consistente en próximo curso en la bonificación total de la comisión de apertura.
- Por último, se mantiene en el Plan Propio el **Programa dirigido a promover la formación en idiomas de los estudiantes** y, en concreto, la realización de cursos de idiomas cuya finalización otorgue el nivel B1. Se trata de un programa, dotado con 200.000 €, que beneficiará a 270 estudiantes de grado con el que el Equipo de Gobierno de la Universidad de Granada, en su apuesta por la internacionalización, reconoce, como elemento esencial de la formación de sus estudiantes para la sociedad global, multicultural y multilingüe que caracteriza el siglo XXI, la mejora de sus conocimientos de lenguas extranjeras. Se trata de una actuación que se enmarca en el Plan más amplio de capacitación lingüística de la Universidad de Granada, incardinado en el eje de internacionalización del CEI-BioTic Granada.

## ■ Gestión del Plan Propio

Por su parte, respecto de la **gestión del Plan Propio 2013-2014**, es importante reseñar que, en cifras, **ha superado con creces, respecto de ediciones anteriores, el número de beneficiarios**. Un total de **4.889 estudiantes** de la Universidad de Granada han resultado adjudicatarios de las siguientes modalidades de ayudas:

**A) Becas y Ayudas al Estudio de Carácter General del Plan Propio de la UGR.** Para el curso 2013-2014 se estudiaron un total de **8.704** solicitudes, concediéndose 1.602 becas en las distintas modalidades, distribuidas del siguiente modo:

Ayudas de Precios Públicos	758
Ayudas de Material	299
Ayudas de Alojamiento	120
Becas de Comedor	425

**B) Ayudas extraordinarias de precios públicos para estudiantes de Máster Universitario:** **202**

### C) Programas específicos

Becas de Apoyo a la Información y Orientación Universitarias	128
Becas de Apoyo a la Información en el CAD	20
Premios a los Mejores Expedientes:	160
<b>Total Programas específicos</b>	<b>308</b>

**D) Ayudas propuestas por el Gabinete de Asistencia Social al Estudiante:** **138**

### E) Programas específicos para estudiantes con discapacidad

Estudiantes con "Intérprete de Lengua de signos"	11
Beneficiarios "discapacidad auditiva" (con colaborador)	4
Beneficiarios "discapacidad visual" (con colaborador)	15
Beneficiarios "discapacidad física, NEE" (con colaborador)	28
Beneficiarios del "transporte adaptado"	11
Beneficiarios de "becas de transporte y/o ayuda a fotocopias"	80
Apoyo Profesor Tutor	83
Beneficiarios otras prestaciones	72
<b>Total Programas específicos discapacidad</b>	<b>304</b>

### F) Otras ayudas (financiadas con fondos propios)

Becas para el Aula Permanente de formación Abierta:	63
Premios de las Olimpiadas:	13
Becas para Cursos de Verano del Centro Mediterráneo:	27
Ayudas de Automatrícula:	14
Becas para adaptación al E.E.E.S.:	57
Ayudas de Capacitación Lingüística	221
Becas Esquí Ceuta y Melilla	6
Ayudas encuestas evaluación docente	45
Ayudas Terceras y Sucesivas matriculas	402
<b>Total Otras ayudas</b>	<b>1.065</b>

### G) Becas de Enseñanzas Propias:

Becas para los Cursos de la Escuela de Posgrado:	306
Becas para Cursos de Verano de Melilla:	13
Becas para Cursos de Verano de Ceuta:	10
<b>Total becas y ayudas de Enseñanzas propias:</b>	<b>329</b>

**H) Ayudas sociales.** Se han tramitado 894 solicitudes para ayudas sociales de carácter extraordinario de las que se concedieron **450**

I) *Becas Convenios:*

TIPO BECA	MARRUECOS	ESLOVAQUIA	POLONIA	R. CHECA	RUMANÍA
<b>Precios públicos (alumnos 1º)</b>	18	4	4	4	4
<b>Precios públicos (renovación)</b>	39	18	18	12	9
<b>Ayudas alojamiento (alumnos solo Marruecos)</b>	3				
<b>Colegio Mayor (renovación) Solo Marruecos</b>	11				
<b>Libros</b>		18	22	15	12
<b>Comedor</b>	41	20	18	15	13
<b>Alojamiento</b>		14	17	15	11
<b>Total Marruecos</b>	<b>112</b>				
<b>Total Países Este</b>		<b>74</b>	<b>79</b>	<b>61</b>	<b>49</b>

Aparte de estos programas contemplados en el Plan Propio, con fecha de 29 de enero de 2014 se han convocado **Ayudas Extraordinarias para la financiación de terceras y sucesivas matrículas de asignaturas**, ofertadas sin docencia y únicamente con derecho a examen, de planes en extinción. Solicitudes: 579. Su resolución ha tenido lugar tras el cierre de las actas de septiembre de 2014, al subvencionarse los precios públicos (35% y 45% según sea 3º o sucesivas matrículas) de las asignaturas superadas. Atendiendo a las circunstancias económicas y sociales de muchos de sus estudiantes de la Universidad de Granada, se ha aumentado la dotación inicial, cifrada en 40.000 €, hasta cubrir a todos aquellos estudiantes que reunían los requisitos económicos y académicos establecidos, concediéndose un total de **402 ayudas**.

**Por lo que se refiere al Servicio de Becas, se ha seguido trabajando para optimizar su gestión** con actuaciones como las que siguen:

- Incorporación del sistema de cita previa ([ciges.ugr.es](http://ciges.ugr.es)), para mejor atención de nuestros estudiantes.
- Informatización de todo el proceso de adjudicación y renovación de becas de convenios y, de forma fundamental, de las ayudas del convenio con Marruecos.
- Comunicación de la concesión o denegación de las becas de Carácter General del Plan Propio de Estudios a través del correo institucional y el acceso identificado.
- En colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, se ha agilizado el pago de la ayuda de alojamiento a los becarios de los Convenios con los países de Europa del Este.
- Preparación y mantenimiento de un documento donde se recogen preguntas más frecuentes y dudas resueltas acerca de las convocatorias de becas ministeriales y propias.

■ **Becas externas**

Por otra parte, diversas modalidades de Becas con financiación externa son gestionadas por la Universidad de Granada:

**A) Becas de Régimen General del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

En la convocatoria 2013-2014, se presentaron 27.044, de las cuales se concedieron 17.174.

*Convocatoria General:*

Ayuda de Precios Públicos	17.174
Cuantía fija ligada a la renta	6.620
Cuantía fija ligada a la residencia	8.388
Ayudas variables	14.600

**B) Becas de Colaboración del MECD**

Tramitadas	306
Concedidas	130

*C) Premios Nacionales (curso 2010 -11)*

Tramitados	63
Concedidos	12

*D) Becas del Gobierno Vasco*

Tramitadas	31
Concedidas	23

➡ (Ver Anexo 3.2.1)

**■ ASISTENCIA ESTUDIANTIL**

La actividad realizada en materia de Asistencia Estudiantil ha buscado mantener unos altos niveles de eficacia, optimizar recursos y actualizar sus servicios para atender las necesidades de sus usuarios. Ello explica y justifica las diversas actuaciones realizadas, que se concretan en:

Movilidad Nacional. Culminación del proceso de renovación de todos los convenios a las enseñanzas de grado y creación de un sistema de movilidad nacional en circunstancias excepcionales, para los estudiantes que justifiquen la movilidad por motivos de salud, familiares o personales de suficiente relevancia y que no pudieron incorporarse al programa SICUE.

Oficina de Gestión de Alojamientos. Optimización de la herramienta informática que da soporte a la Oficina, lo que ha propiciado un muy sustancial incremento de ofertantes y demandantes de información y un aumento de ofertas en pisos, habitaciones, número de solicitudes de información web y de usuarios del portal que, con un menor número de visitas, han obtenido una mayor información. También destaca la consolidación de plazas bonificadas a las que se han incorporado 80 bonificadas del programa de alojamiento solidario.

Gabinete a Atención Social. Reforzamiento de los programas existentes, manteniendo altos niveles de eficacia en los programas de intervención social hacia estudiantes con discapacidades o necesidades educativas especiales y culminación el proceso de actualización del programa de alojamiento alternativo estudiantes-personas mayores.

Credibus y carné universitario. Afianzamiento de los protocolos de distribución y de los de control para evitar el uso indebido del credibus universitario.

Reconocimiento del rendimiento académico a través de la gestión de los premios UGR-Caja Rural de Granada.

➡ (Ver Anexo 3.2.2)

## ■ INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

Con el objetivo de extender los canales de información y comunicación, dinámicos y abiertos, dirigidos a que los estudiantes conozcan su Universidad y aprovechen los múltiples recursos que la Institución Universitaria pone a su disposición, la información y participación estudiantil se ha potenciado durante el año 2014 con las siguientes actuaciones:

### ■ Jornadas de Recepción de Estudiantes

Con la llegada del curso 2014-2015 se celebraron, los días 16 y 17 de octubre en los Paseillos Universitarios, las “Jornadas de Recepción de Estudiantes” para dar la bienvenida a los estudiantes de este curso académico.

En esta edición pasaron por los paseillos miles de personas, se instaló una carpa y se contó con la presencia de 86 entidades participantes. Adicionalmente se instaló una carpa al final, en ella el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo celebró la “III International Week”.

Además, el programa de las Jornadas de Recepción de Estudiantes se completó con:

- II Gymkhana Universidad de Granada en la que participaron muchos estudiantes, con el objetivo de conocer la institución y conseguir premios de actividades universitarias
- Exposición de actividades in vivo de actividades y talleres impartidos por el Centro Cultural Universitario Casa de Porras- Casa del Estudiante

### ■ Centro de Información Estudiantil

En este año 2014, se ha consolidado el Centro de Información Estudiantil como centro de referencia de la información estudiantil. Un centro a pie de calle, en el corazón de Granada, que pone la información a estudiantes en el eje de nuestra actividad informativa. Situado en el campus centro, en el Edificio de Comedores Universitarios de Fuentenueva, conectado con las principales líneas de bus con recorrido universitario, es una apuesta clara por visibilizar la importancia de la información a los estudiantes de la Universidad de Granada. Este año ha alcanzado más de 8000 consultas.

### ■ Puntos de Información al Estudiante

Los Puntos de Información al Estudiante (PIEs) son el lugar de encuentro entre los estudiantes y el Vicerrectorado de Estudiantes en cada Facultad o Escuela de la UGR, donde los estudiantes pueden informarse de primera mano de la actividad de la UGR y participar en ella. Este año los Puntos de Información al Estudiante suman más de 3000 consultas.

### ■ Línea de Atención al Estudiante – 900 900 134

Tras cuatro años activa, la Universidad de Granada sigue apostando por la información facilitando el acceso a la información con una llamada gratuita desde cualquier operador superando múltiples barreras, especialmente la intercampus. Este año se suman casi 5000 consultas.

### ■ Guía del Futuro Estudiante de la UGR

En el año 2014 se editó la “Guía del Futuro Estudiante de la UGR 2014-2015”, que se ha difundido de forma electrónica a través de la página web del Vicerrectorado de Estudiantes y de correos electrónicos. Además se ha habilitado un banner en la web con el que facilitar más información al futuro estudiante y a los orientadores de los centros de secundaria.

### ■ Guía del Estudiante 2014-2015

Como todos los años se ha editado la Guía-Agenda del Estudiante, aunque se ha modificado su contenido con la intención de sintetizar la información teniendo como referencia los enlaces webs y el directorio. Con una tirada de 15.000 ejemplares, se ha distribuido en las Jornadas de Recepción de Estudiantes, además está disponible en formato electrónico para descargar en la web <http://ve.ugr.es>

### ■ Página Web (<http://ve.ugr.es>)

La web del Vicerrectorado de Estudiantes se ha convertido en una web de referencia para la comunidad educativa y para los universitarios nacionales e internacionales. Es una web accesible y actualizada que permite una comunicación directa y fácil además de un sistema de contactos entre el usuario y los servicios del Vicerrectorado. Este año suma más de 412.000 visitas. El tráfico de visitas se ha incrementado respecto del año anterior en un 12%.

➡ (Ver Anexo 3.2.3)

## ■ ASOCIACIONISMO

En 2014 el movimiento asociativo ha experimentado un cambio sustancial tras la efectiva aplicación del Reglamento de Asociaciones de la Universidad de Granada aprobado por consejo de Gobierno de 15 de Octubre de 2013. El Reglamento ha dotado de un régimen jurídico claro y preciso a las Asociaciones universitarias que tienen perfectamente identificados sus derechos y sus obligaciones para con esta Universidad.

Se han dado de baja del Registro de Asociaciones un elevado porcentaje de Asociaciones que se encontraban sin actividad así como otras que no cumplían los requisitos de la normativa. Ello redundaba en el beneficio de las Asociaciones inscritas al centrarse la atención y los recursos en las mismas y permite una comunicación más fluida.

Cabe destacar el dato de que pese a una reducción en el número de Asociaciones censadas, actualmente 66, la participación en las convocatorias y en las actividades no se ha visto en modo alguno afectada y las cifras de proyectos no se han visto reducidas como podría ser de esperar, lo que evidencia la buena salud del movimiento asociativo en la Universidad.

Se han impartido desde el Secretariado de Asociacionismo y Actividades Estudiantiles las **Primeras Jornadas de Formación** totalmente gratuitas para las Asociaciones cuyo contenido ha venido marcado por las necesidades que evidenciaban las mismas. Por una parte se les han dado pautas sobre su régimen jurídico y la obtención de financiación pública y privada para la consecución de sus objetivos, así como nociones básicas para una correcta justificación de las subvenciones que puedan percibir.

En 2014 la Universidad ha participado en reuniones con la Federación de Antiguos Alumnos de las Universidades Españolas ALUMNI, para dar respuesta a un fenómeno creciente cual es la vinculación existente entre la Universidad y los alumnos que egresan de la misma y cómo pueden ambos beneficiarse de una mutua colaboración.

➡ (Ver Anexo 3.2.4)

## ■ GABINETE PSICOPEDAGÓGICO

En el marco del derecho de los estudiantes a ser orientados a lo largo de su trayectoria académica establecido en el Estatuto del Estudiante Universitario (Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre), un año más, desde el Gabinete Psicopedagógico del Vicerrectorado de Estudiantes se han diseñado y desarrollado multitud de acciones encaminadas a prevenir y superar las dificultades de ajuste a la vida universitaria y/o de rendimiento académico de los estudiantes. Abordar esta tarea en el actual escenario de recortes económicos no ha sido fácil, habiéndose tenido que desarrollar nuevas iniciativas de ajuste tanto en los servicios que se vienen ofertando cada año como en los que han pretendido dar respuesta a nuevas necesidades que se han presentado como, por ejemplo, el aumento de las demandas de asesoramiento psicológico y académico a personas con necesidades educativas especiales. Entre las actuaciones que se han llevado a cabo para optimizar los recursos disponibles pueden destacarse:

- Implementación y coordinación, por séptimo año consecutivo, de las "VII Jornadas de Acogida para Estudiantes de Nuevo Ingreso" (septiembre-octubre de 2014), organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes con la colaboración de todas las Facultades y Escuelas de los campus de Granada, Ceuta y Melilla.
- Participación en las "Jornadas de Recepción de los Estudiantes", informando y asesorando a éstos en las cuestiones demandadas.
- Difusión de los Cuadernos de Orientación "Formarse en la Universidad" y "Los itinerarios formativos en la Educación Superior" entre los estudiantes que demandan asesoramiento académico.
- Presencia del Gabinete en la "Propuesta del Plan de Mejora de las Titulaciones de Grado" y del "Plan de Mejora de Másteres Oficiales de la Universidad de Granada" para el curso 2014-2015.
- Distribución de trípticos sobre temáticas relacionadas con las dimensiones personal, académica y vocacional de los estudiantes, destacando la "Guía Psicopedagógica para Estudiantes y Profesores Universitarios en el EEES", editada tanto en castellano como en inglés.
- Participación en el curso "Formación de Profesores Tutores" organizado por el Vicerrectorado de Garantía de la Calidad con la impartición del módulo "El Plan de Acción Tutorial" (mayo-junio, 2014) y en varios proyectos de innovación docente de diferentes departamentos y centros.
- Consolidación del Punto Forma Joven en la Universidad de Granada (PFJ- UGR), dentro del escenario de las Universidades Saludables, con una sede en el GPP y otra en el Centro Juvenil de Orientación para la Salud (CEJOS). En este curso se ha colaborado en la coordinación del Curso Mediación en Salud (3ª). Con el objetivo de formar y capacitar a los estudiantes de la Universidad de Granada en la promoción de hábitos saludables dentro del contexto universitario para que, a su vez, fuesen agentes promotores de salud entre la población universitaria. Ha sido diseñado e impartido en colaboración con la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social de Granada y el Distrito Sanitario Granada-Metropolitano, así como con la Delegación de Rector para la Calidad Ambiental y el Bienestar.
- Colaboración en el "Meeting Programme" con la Internacional University College (Bulgaria). Mayo, 2014.
- Presencia en las "Jornadas de Orientación" para el alumnado de nuevo ingreso en el Centro de lenguas Modernas (Octubre 2014), mediante una sesión informativa en la que explicamos qué es el Gabinete y qué acciones desarrollamos.
- Participación con el Centro del Profesorado de Granada en las Jornadas de "Formación de Orientadores de Educación Secundaria" mediante la ponencia "Retos actuales de la Orientación".
- Fortalecimiento de talleres on-line de orientación académica y personal, a través de la plataforma Moodle y consolidación del "Programa para el desarrollo de competencias transversales" de estudiantes de grado y máster, mediante la impartición de talleres, dándole coherencia al ámbito formativo de la orientación que se desarrolla desde el Gabinete.

➡ (Ver Anexo 3.2.5)



## ■ GABINETE DE ORIENTACIÓN PARA LA SALUD

Asesorar, orientar, formar y atender a estudiantes universitarios en aspectos sanitarios, educativos y psicológicos relacionados con la adquisición de hábitos de vida saludables en el marco de la Educación para la Salud, desde una perspectiva comunitaria de corresponsabilidad de género, es una función que cumple el Centro de Orientación para la Salud.

El Centro Juvenil de Orientación para la Salud del Vicerrectorado de Estudiantes ha seguido desarrollando, en el año 2014, las labores de información, asesoramiento, orientación, formación y atención a la comunidad universitaria, especialmente al colectivo de jóvenes universitarios, a quien presta atención de forma presencial individual, en pareja o en grupo, mediante consulta telefónica o a través de la red, de manera íntima, confidencial y gratuita.

Está constituido como **Punto Forma Joven** de la Universidad de Granada, junto con el Gabinete Psicopedagógico del Vicerrectorado de Estudiantes desde el año 2010, realizando actuaciones en las siguientes áreas: alimentación saludable y actividad física, prevención de conductas adictivas, sexualidad y relaciones afectivas saludables e igualitarias (prevención de ITS, prueba de detección precoz del VIH, pruebas de embarazo, orientación anticonceptiva, etc...), prevención de la violencia entre iguales, dependencias emocionales, prevención de la violencia por razón de género, los conflictos desde la gestión de las emociones, habilidades sociales y autoestima.

➡ (Ver Anexo 3.2.6)

## ■ CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO “CASA DE PORRAS”-CASA DEL ESTUDIANTE

La consolidación y compromiso con los estudiantes del Centro Cultural Universitario Casa de Porras-Casa del Estudiante ha sido reconocida en el año 2014 con la obtención de los **Premios Granada Joven** en la modalidad de Universidad. El Centro Cultural Universitario Casa de Porras-Casa del Estudiante, como espacio abierto a los estudiantes y a la ciudad, presta unos servicios del mayor interés y calidad, respondiendo con dinamismo y agilidad a la demanda y el interés de la comunidad universitaria y de sus usuarios. Su actividad diaria acredita su compromiso con la cultura y con las distintas expresiones artísticas, conformándose como un espacio de encuentro y creatividad en el que cualquier estudiante tiene la posibilidad de difundir y exponer su obra artística: pintura, fotografía, escultura, vídeo... de forma totalmente gratuita.

En un espacio único e irrepetible, como es el Palacio Nazarita que alberga el Centro, se ha consolidado la amplia oferta de talleres y actividades, que son un referente en el entorno y en la ciudad, por su variedad, por su calidad y por la profesionalidad del personal responsable de ellos, y este hecho tiene su fiel reflejo en los datos de los talleres ofertados, que se han mantenido en línea con importantes cifras del curso anterior. De la misma forma podemos señalar que en el curso pasado se efectuaron 2.106 matrículas, pasando en el presente curso a realizarse **2.391 matrículas**, lo que supone un ligero incremento a la cifra record del curso pasado, y todo ello pesar de la situación de crisis generalizada.

Por otro lado, la Casa del Estudiante ha seguido desarrollando su labor como espacio expositivo en el que cualquier estudiante puede dar a conocer su obra artística. En este curso académico han sido 9 las exposiciones que han tenido lugar y que permiten acreditar que el Centro se ha constituido en un reconocido espacio de vanguardia para artistas noveles.

Por último, como referente cultural y de dinamización del entorno único que es y constituye el barrio del Albaycín, se han desarrollado otra serie de actividades tales como muestras de talleres, participación en las Jornadas Internacionales del PAS, muestras de artesanía y muestras de teatro.

➡ (Ver Anexo 3.2.7)